

COMBATE

Por una Costa Rica
libre de miseria
y libre de temor

Editado por la C.C.T. Rerum Novarum — Al servicio de los trabajadores

AÑO I — Nº 3

Dirige HENRY ARENAS

San José, C. R., Noviembre 2, 1948

LA ESPECULACION SE "PASEA" IMPUNEMENTE SOBRE EL GOBIERNO

El público sigue esperando acción, que no se ve.—Se controlará la especulación cuando se pueda.—Anarquía de precios mientras las autoridades contemplan impasibles la escena.—Reiteramos que se debe empezar por los grandes

Por HENRY ARENAS

Es un caso paradójico que se describe con la gráfica expresión de que el hombre está mordiendo al perro. Aquí la especulación se está "paseando" impunemente sobre el Gobierno, en lugar del Gobierno controlar la especulación.

En nuestro número anterior dijimos: "El público espera la acción del Gobierno contra la especulación." Pero todavía no la hemos visto. Dijimos que el público escucha y sonríe escéptico al oír que se controlará la especulación. El público continúa escuchando, pero ya no sonríe, porque la especulación se torna grave. Se habla abiertamente, sin que el Gobierno coordinado con la Oficina de Coordinación Económica.

No hay más que ver la prensa diaria si se cree que exagera-

mos: "Criminal que se está ejerciendo con productos medicinales". Otro: "Audaz maquinación de los dueños de tenerías para elevar el precio de la suela". Otro más: "un médico receta cierta medicina y de repente no se encuentra en ninguna botica, porque se ha escondido." "Leche decremada se vende súbitamente de cinco colones y 25

Pasa a la Pág. SIETE

DA A LUZ EN EL RETRETE POR CARENCIA DE FACILIDADES

A PESAR DE SER PAGADO, EL HOSPITAL DE PUERTO ARMUELLES NO TIENE FACILIDADES PARA LOS TRABAJADORES.—SE PIDE MAS ATENCION DEL SEGURO SOCIAL

Jesús Porras, secretario de conflictos de Puerto González Víquez, no es un hombre que entienda mucho de letras. Pero sí comprende una injusticia cuando la ve y una deficiencia cuando se presenta

Así, nos envía de aquella región una carta, que hemos tenido que "traducir", pero que es todo un "Yo acuso" de una situación deplorable.

Señor Director del Periódico de los Trabajadores "COMBATE" Presente.

Desco en nombre de Puerto Armuelles
Pasa a la Pág. CUATRO

Juzguen los lectores:

La voz del pueblo

Piden equidad y justicia los choferes de servicio público

Compañeros.

Los choferes de servicio público debemos ganar un salario fijo, decente, garantizado con justicia, donde haya equidad entre el patrón y el trabajador, donde

uno dé a valer sus servicios, y darse a respetar, y portarse bien para que nuestros derechos y prescripciones legales no sean burlados donde hagamos de nuestro trabajo un templo educacional y mo-

Pasa a la Pág. SEIS

LAS CANTINAS DEBEN SER CERRADAS LOS DOMINGOS

Es falaz el argumento contra el cierre dominical, de que el campeonado puede hacerlas pesino hree sus compras en domingo.—Estos son los casos cualquier día.—El Hospicio insuficiente pa-

Hemos leído el pronunciamiento de la Cámara de Comercio sobre el proyecto del Cierre Dominical. Nada más que un intento por tratarse de una prueba irrefutable, de nuestra defensa de este proyecto; lo creemos así por haber declarado, que afectaría a los comerciantes, que de todas maneras venden

Pasa a la Pág. 1

La cesantía significa no estar más al capricho de los patronos

Antes había que convertirse en servil adúlador del patrón, de su mesa una piltrafa.—Ahora si se trabajan diez horas, aguantar sus grocerías; arrastrarnos para obtener un pago que pagar dos extras—Por eso dicen que nos

SE AVALUA EN EL EXTERIOR LA OBRA DE LA RERUM

El Boletín Informativo Obrero Interamericano que edita la CIT, de Chile, dice lo siguiente acerca de la obra de la CCT Rerum Novarum:

"En plena lucha por la conquista de reivindicaciones económicas... Pasa a la Pág. DOS

Por Claudio González Quiros

Hace bastante tiempo que el capital viene protestando por el gran volumen que según dicen significa la cesantía; manifiestan que el trabajador se ha vuelto haragán, mal criado, altanero y que en último caso como capitalistas no soportan el peso de la cesantía. Esto es lo que para ellos significa la cesantía, ahora vemos lo que para los

trabajadores significa: durante mucho tiempo, a los trabajadores de Costa Rica, los que para ellos significaba un pago que pagar dos extras—Por eso dicen que nos

trabaja cuando de su mesa caía una piltrafa. Vino la Legislación Social y con ella el Código de Trabajo. Se reconoció por ley, no por dávida, que los trabajadores tenían sus derechos y que debían ser respetados. Lógico era y así sucedió, antes tenían deberes que cumplir, ahora solo derechos que reclamar, tanto, no podía gustar una piltrafa, tal naturaleza y medida a usarles que hubiera nos podía... Pasa a la Pág. OCHO

COMBATE

SEMANARIO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Editado por la CCT Rerum Novarum
Al servicio de sus afiliados

Director: HENRY ARENAS
Administrador: Oscar Zúñiga Soto
Teléfono 2852

Ejemplar del día: 10 céntimos
Ejemplar atrasado: 25 céntimos
Anuncios: \$ 1.50 pulgada

San José Noviembre 2, 1948 Costa Rica

Esperamos que pronto sea una realidad, el edificio para la Caja del Seguro Social en Heredia

Los informes últimamente obtenidos, nos dan la gran noticia, de que, y fué comprado y pagado, un lote para la construcción del edificio para la Seguridad de la Caja del Seguro Social en Heredia. La noticia es para alegrarse, puesto que viene a llenar una necesidad en nuestra Provincia; ya que ese edificio además de prestar las comodidades necesarias para mejor cumplimiento de la misión a que está llamado, contribuirá al ornato de nuestra Provincia, y además, se vivirá en casa propia porque se cesará de pagar alquileres.

Ahora lo importante es que den principio a esa construcción, que sería el primer punto del programa a desarrollar por la estimable Junta de Gobierno, y para ver convertido en realidad este Edificio, que llenará de orgullo a la Junta de Gobierno, al Ministro de Trabajo y al Sr. Gerente de esta Institución, Prof

don Miguel A. Dávila, por la actividad desplegada por la adquisición, de este bonito lote, que acompañando de una bonita construcción, dará lugar a la inmediata organización de este sector de la ciudad que también es bonito y habitado por personas de gran estima.

Será motivo además de embellecimiento por estar frente a nuestra Plaza de Deportes y al Gran Estadio del Club Sport Herediano. Quiera Dios que pronto, se comiencen esos trabajos, y puedan colocarse ese laurel, el Sr. Ministro de Trabajo, Pdo. Benjamín Núñez y el actual Gerente, Prof. don Miguel A. Dávila, para quienes Heredia guardará gratitud eterna, si por sus esfuerzos la vemos dotada de una casa de salud como la que está en mente CONSTRUIR.

Bienvenido Paniagua M.

Dirigente sindical de Heredia

SE AVALUA...

Viene de la página PRIMERA

nóncias se encuentra la Confederación de Trabajadores de Costa Rica (Rerum Novarum), con las empresas nacionales y extranjeras de ese país.

Hace algunos días representaron demandas económicas a la Chirique Land C^o (denominación camuflada de la United Fruit C^o). Ante el rechazo de las peticiones, se declaró la huelga en aquella empresa, pero sin embargo, han proseguido las conversaciones, las que al no alcanzar éxito, harían efectivo el paro en dicha industria.

Los Sindicatos de Muelles y Aduanas del Puerto de Puntarenas, están resistiendo la notificación de rebaja ilegal de los

salarios en el ferrocarril eléctrico al Pacífico. Ante la inminencia de la huelga, intervino el Ministro del Trabajo, lográndose un pronunciamiento favorable.

Similares demandas se han presentado por los personales del Departamento de Hilatura Nocturna, de la fábrica textil más grande de las cuatro que existen en Costa Rica. Otro tanto se está haciendo en el Sindicato de Aviación Nacional, el que elevará peticiones de carácter económico a las compañías. Como puede verse, de no haber soluciones favorables para los trabajadores de estas empresas, estarán huelgas de proporciones en la República.

HACEN UN RECLAMO OBREROS DE PUERTO GONZÁLEZ VÍQUEZ

Señor Ministro de Trabajo y Previsión Social
Presbítero. Rev. Benjamín Núñez.
San José

A usted respetuosamente exponemos lo siguiente: Ayer día 19 de Octubre después que salimos del trabajo nos enteramos que el encargado sólo nos reportó nueve horas de trabajo. Pese a que trabajamos las diez horas reglamentarias (o sea de 6 de la mañana a 4 de la tarde) cogiendo medio hora de almuerzo como de costumbre que la Compañía nos da. Hoy día 20 en la mañana cuando llegamos a la bomba a hacernos cargo de nuestro trabajo le hablamos a dicho señor del asunto y nos contestó que iba a ver si era posible arreglar esta situación, pues eran órdenes superiores y como no hemos visto ninguna seguridad en dicho arreglo hemos dispuesto hacer este paro, entendiéndose bien paro, no huelga, para escuchar de la superintendencia dicho arreglo.

La Compañía reconoce un récord a todos los trabajadores del riesgo; quien dura más de tres meses en dicho trabajo, no especifica-

cando en ello clases, al cumplir algunos de nosotros ese tiempo se nos contesta que sólo a los regadores se les reconoce de que el récord que tiene por objeto el aumento de salarios en una escala infinita de diez céntimos de colón la hora. En la mañana de hoy 20 cuando veníamos a exponer dichas quejas ante la autoridad respectiva, el señor mandador de dicha finca, habló con elementos de su oficina y en tonos sarcásticos, dijo que fueran alistando nuestros tiempos. Comprendiendo que estos señores se han con fabulado con el fin de prepararnos, para que por aburrimento abandonemos nuestros trabajos y así reponernos con elementos que ellos dieran. Como estamos seguros que la justicia está de nuestra parte queremos se nos escuche, y no se nos tome en cuenta para represalias de ninguna especie. NOTA — Yo, Porfirio Benavides Poveda, firmo esta nota con el respaldo de treinta y cinco trabajadores cuyas firmas quedan en un documento que está depositado en la Aduana de Costa Rica.

Porfirio Benavides Poveda

LAS CANTINAS DEBEN SER...

Viene de la página PRIMERA
mismo haya o no cierre, puesto que el público forzosamente como prará sus artículos cualquier otro día; de ésto no hay más que hablar.

En lo que al ramo de comercio se refiere, a las cantinas oportores máximos al proyecto, cabe decir que es precisamente por la venta de licor que nuestro pueblo ha sufrido y seguirá sufriendo las terribles consecuencias del alcoholismo; seguiremos leyendo en los periódicos, como precisamente lo ha hecho uno de nuestros Diarios de éstos días, que el Hospicio de locos es insuficiente para alojar el creciente número de dementes que se ha desatado; lo que es peor, la causa comprobada es el licor; estamos seguros que la opinión pública está de acuerdo en que las cantinas deben cerrarse los domingos, por previsión, por derechos humanos, porque pertenecen a éstos el descanso del trabajador, porque el trabajador debe divertirse colectivamente para sentirse más feliz y cumplir con los preceptos religiosos según nuestras costumbres.

La honorable Cámara de Comercio, perfecta, o pone como único argumento para pronunciar contra el cierre dominical la costumbre de los campesinos de comprar sus artículos los días domingos.

Nuestros campesinos crían por costumbre la familias más numerosas; de estos unos trabajan en el campo, otros hacen los oficios domésticos, entre ellos los mandados; verán todos los días a los campesinos en las poblaciones urbanas, unos vendiendo y otros comprando, y es fácil comprender que ellos salen a las poblaciones a divertirse los domingos.

No dudamos que algunos de estos campesinos a sabiendas de los negocios abren sus puertas esos días, se preocupan de hacer sus compras durante la semana. Esta costumbre que es impuesta por el comercio, ha traído un grave perjuicio a la economía doméstica del campesino, porque desgraciadamente parte de sus diversiones es visitar las cantinas, donde queda parte o todo el salario adquirido de su trabajo.

Tenemos completa fe, que no ha de prevalecer la vieja costumbre de entender como opinión pública, la representación de miles de colonos y el poder de su propaganda, sobre la demanda de miles de trabajadores de Comercio justificada ante todo y de imprescindible necesidad para nuestro pueblo.

Hernán Flores
Srio. de Conflicto. Empleados de Comercio Rerum Novarum

Agricultores de Turrialba contra los intermediarios

Estos se llevan la parte del León.—La solución es un mercado.—Para viajar por la carretera Turrialba-Santa Cruz hay que encomendarse a Tatica Dios.—¿Qué se hace un colón de impuesto?

Por OSCAR ZUNIGA SOTO

EL MERCADO

Miles de pequeños agricultores de todo el agrícola Cantón de Turrialba son víctimas de los intermediarios perjudicando directamente al público consumidor, ya que cuando el producto llega a este último, ha pasado por dos o tres manos y todos desde luego obtienen pingües ganancias. Este es un mal muy generalizado en Costa Rica y que debe abolirse en beneficio de los consumidores; no hay derecho a que unos cuantos por el simple hecho de tener unos cientos de colonos en la bolsa se dediquen a traficar con el trabajo honrado y patriótico de nuestros campesinos y a hacerle difícil la obtención de productos alimenticios a la pobrería que es la que más perjudicada sale con estos intermediarios.

En el caso de Turrialba y considerando personalmente con varios pequeños productores, la solución está en la construcción de un mercado adonde llegar con sus productos y ponerlos directamente en manos del consumidor, y aunque de esto se ha hablado en fechas anteriores, hasta el momento ha sido puro cuento, de manera que los señores municipales tienen la palabra, digo si tienen deseos de hacer algo en beneficio de la comunidad turrialbeña.

CARRETERA TURIALBA — SANTA CRUZ

Hasta Santa Rosa muy bien, de ahí para adentro, y en una extensión poco más o menos de 6 kilómetros, solamente por la pericia del que va en el volante, que le reconozco dotes de aviador, y Tatica Dios que en esos momentos acompaña a todo bien cristiano, puede llegar uno con vida a Sta. Cruz. En todo caso, como ya me habían informado, pasé a la Iglesia antes de tomar la cazadora y encomendé mi alma al Señor, por lo que potis, como decimos.

No acierto a comprender la indiferencia y ninguna comprensión en que se tiene a los moradores del Cantón Segundo de Turrialba, todos por cierto pequeños agricultores, que están empuñados en colaborar en la batalla de la producción, de la que tanto nos habla el Presidente de la Junta de Gobierno, señor don José Figueres, pero con versando con varios de ellos, me

decían, que están también empuñados en que se les arregle ese tramo de su vía de comunicación con el Centro de Operaciones de ellos. Y nada más justo, parece que existe un impuesto de un colón por cada quintal de azúcar, impuesto que fué creado con el objeto de atender el arreglo de las vías de comunicación y me pregunto: ¿Se está cobrando? ¿Dónde está? —¿Se está empleando para lo que fué destinado? Tiene la palabra la Municipalidad o el Ministerio de Fomento; lo que urge es el arreglo de esta vía.

ESTO NO ES PROBLEMA

El Sr. Inspector de Trabajo se ha hecho cargo de su puesto y por cierto que es un puesto de bastante responsabilidad, por la serie de arbitrariedades que se cometen con los trabajadores en esa zona; ya le han sido presentadas varias denuncias y el dirigente funcionario ha tomado cartas en el asunto, de manera que los trabajadores de Turrialba, si esperan ahora que se atiendan y resuelvan las injusticias de que han sido objeto. Estos honrados y laboriosos campesinos, que están dispuestos a colaborar en el resurgimiento económico de Costa Rica, redoblavan sus esfuerzos por cumplir con sus deberes como trabajadores, pero para eso necesitan la colaboración y la comprensión de sus problemas, esto es, que los patronos sepan corresponder en igual forma a sus esfuerzos. Seños finqueros de Turrialba: he ahí la posición de vuestros trabajadores, con que a tratar a los trabajadores con justicia y equidad.

SE PROHIBE FUMAR SE PROHIBIA

Don Ramón de Balboa, en su siempre jugosa crónica de lo que piensa el hombre de la calle, ha clamado (en desierto, decimos nosotros) por la decencia de que no se fume en la sala de espectáculos durante las funciones. Pero como si nada. Y es que los señorios que lo hacen se consideran por encima de esas trivialidades como letrados y carteles, en la pantalla y en las paredes. La ley no es con ellos, señores. Ellos son de pura cepa y hombres libres de una república democrática.

Pero creemos que si el empresario diera un ejemplo, también de-

SUÁREZ

Existencia Completa de Granos y Abarrotes

Mercado Central - San José

ZAPATEROS DE HEREDIA CONTRA LA IMPORTACIÓN DE MÁQUINAS

EL SINDICATO DE ZAPATEROS SE PRONUNCIA CONTRA LA IMPORTACION DE MAQUINAS PARA LA FABRICACION DEL CALZADO.—AUMENTARA LA DESOCUPACION

Heredia, Octubre 23 de 1948

Sr. Ministro de Trabajo y Previsión Social.
San José.
Señor Ministro:

Nosotros, todos afiliados al Sindicato de Zapateros de la R. N. de la ciudad de Heredia, previas las protestas de respeto y consideración para el Sr. Ministro, venimos a mostrar nuestra completa inconformidad con el proyecto que existe por parte de la Junta de Gobierno de importar al país máquinas para la fabricación del calzado. Si eso ocurriera, el porcentaje enorme de desocupación que actualmente existe, aumentaría enormemente, sin beneficio para nadie, pues bien sabido es, que el alto costo de esos artículos no depende de lo que se paga por su mano de obra, sino del valor de los materiales. A reserva de ampliar posteriormente nuestro alegato de ahora con otras consideraciones queremos dejar ya la constancia ante este Ministerio, de nuestra más enfática protesta por esa medida que tanto va a perjudicar a nuestro gremio.

Luis Vindas Chaves, Marcial Lépiz Vargas, Rigoberto Vindas Ch., Ismael Lépiz Brenes, Ramón Muñoz U., Juan Tri-

mocrático, de acatar las decisiones de la mayoría, y sacará al "chimenea" del teatro, la tumba se acabaría.

¿Que son gente bien? Con mayor razón no debían hacer alarde de su incultura.

queos, Daniel Vargas R., Hernán Quesada G., Amado Salas A., Rodrigo Herrera L., Carlos Hernández, José Antonio Herrera V., Luis Yannarella T., Oscar Rojas Loria, Augusto Campos V., Miguel A. Campos, Vicente Yannarella V., Carlos Soto, Armij Yannarella C., Juan Yannarella, Juan R. Salazar P., Eladio Méndez P., Patricio Castillo M., Bolaños, Virtricio Zúñiga Flores, Juan Zúñiga, Manuel Zúñiga F., Jorge Campos Flores, Edwin Ruiz A., Juan José Bermúdez, Dolores Bermúdez Contreras, Amado Ruiz, José Ramón Guecara, José Sánchez, José E. Campos, José Borbón González, Manuel A. González Oscar Marin, Adrián Salas, Manuel Calvo Claudio Alfaro, Ismael Zamora Bonilla, Armando Zamora B., Enoc Jiménez, Claudio Sandoval, Juan Rafael Camacho, Danilo Bermúdez, Rubén Bogantes, Víctor M. Llate Miranda, Juan María Moysa, José Joaquín Solano. Carlos Zamora, Alexis Sánchez, Alvaro Solano, Hernán Ulate, Luis León Juan Rafael León, Utes Lizano Bogantes, Antonio Bogantes, Luiz Lépiz Zamora, Lisardo Arce Hernández, Guido Arce Hernández, Gilberto Arce Hernández, Francisco Córdoba, José Joaquín Córdoba, José Manuel Códoba, Daniel Bogantes González, Claudio Bonilla, Carlos Luis Zúñiga, Oscar Arias Virgilio Espinoza, José Sáenz, Gonzalo Lizano, Oscar Salazar, Juan Campos, Avelardo Zamora, Carlos Campos, Juan Rivera, Edwin Campos, Ricardo Carballo.

LUCHAR Y LUCHAR PIDE UN TIPOGRAFICO A SUS COMPAÑEROS

Ayuda mutua, sin odios ni rencores, se el lema de la hora presente

Ya es hora de que se lea a la luz pública un periódico de bien social, moral y constructivo, un periódico donde la clase obrera pueda exponer su pensamiento sin demagogia política, sin usurpaciones mezquinas que sea solo con miramiento al bienestar de la clase trabajadora por un ideal de lucha, a un mejoramiento de los medios de vida, donde podamos confiar por lo menos como bien vestir bien, dormir bien, etc., etc., donde no nos atormenten la miseria esa miseria que nos va minando poco a poco hasta combatimos en desgracia por culpa nuestra por no tener ese valor de combate, de lucia, de unión. Nosotros la clase trabajadora, debemos alejar largo muy largo ese odio, ese egoísmo que tanto mal nos hace y pensar en un mañana tranquilo donde todos los veamos como hermanas, como amigos, como verdaderos ayuda mutua una unión completa y comprensible, donde el pensamiento de uno sea el pensamiento de todos siempre en bien de la clase nuestra. Es la hora llamada para pedir lo que nos corresponde nuestros legítimos derechos sin comprometer a nadie ni a nada ahora tan estropeada por no tener esa unión que tanta falta nos hace y tanto bien nos haría. Yo pido a los compañeros trabajadores un poco más de comprensión y un poco más de responsabilidad por sobre lo que pesa en nuestros hombros y luchar por un mejoramiento económico porque si la clase trabajadora principalmente en el ramo tipográfico lucháramos unidos podríamos hacer valer nuestro trabajo, nuestros derechos legítimamente adquiridos y en la hora presente tan discutida yo pido a los compañeros luchar, luchar, luchar!

Roberto Sánchez H

Consejos a mis queridos compañeros de plantas

1. —Se buen compañero, y no pierdes oportunidad de servir.
2. —Que las alegrías o convulsiones de tus compañeros, sean gozadas de tus compañeros.
3. —Ayuda a tus compañeros a cumplir sus obligaciones.
4. —Si se comete injusticia con tu compañero, acuéralo en tu reclamo.
5. —Si cumples con tus obligaciones, nunca serás molestado.
6. —Cuida de las máquinas y herramientas, como si fueran tuyas.
7. —Nunca niegues tu concurso, cuando del bien de tu compañero se trate.
8. —Recuerda que por la índole de tu trabajo, te debes tratar con tu compañero como si fueran hermanos.
9. —En todas las plantas hay diferentes problemas de trabajo; estudia los de tu planta y con tus compañeros propon el arreglo de ellos.
10. —En las dificultades de trabajo, recuerda que todos debemos ser UNO, y uno ser TODOS.
11. —Si algún reclamo debes hacer, hazlo con decencia y energía.
12. —Antes de hacer un reclamo, esté seguro de hacerlo con justicia.
13. —Recuerda que un mal compañero, es siempre un mal amigo.
14. —Si no haces ver tus dificultades, nadie está obligado a adivinarlas.
15. —Muchas veces pasas necesidades, porque no eres franco en pedir su arreglo.
16. —Exige tus derechos, pero antes cumple con tus deberes.
17. —Si necesitas algún arreglo en tu trabajo, pídelo a tu

- jefe, que está obligado a oírte.
 18. —Recuerda siempre esta verdad: "Piedra que mucho rueda, nunca cría lana". Es decir, quien cambia mucho de trabajo, siempre estará mal recomendado.
 19. —Procura especializarte en tu trabajo, y serás mejor remunerado.
 20. —Estudia, y pregunta lo que no entiendes.
 21. —Compañero enorgulléate de tu trabajo en la Planta, pues eres indispensable para la vida nacional.
 22. —Mantente firme en tu dictado, pues eres un eslabón de la cadena que mueve toda la vida del País.
 23. —Encaríñate con tu trabajo, y serás feliz.
 24. —Nunca olvides que el trabajo es la mejor virtud del hombre honrado.
 25. —Recuerda que la Directiva de tu Sindicato está siempre a tus órdenes.
- Planta Eléctrica los Anonos, Octubre de 1948.

Eloy Cubero C.

DA A LUZ...

Viene de la Pág. PRIMERA — González Viquez, comentar como si fuera en 1946, cuando vivíamos en ranchos donde se mataban los trabajadores, aún estando adentro: cuando hubo peses desconocidas que en una sola semana murieron cuatro trabajadores de Finca Bambito. En otra fecha ataca la tifóidea y también deja saldos de bajas en nuestros hombres, y hoy a pago de esto, nuestro patrón nos paga con represalias, atropellos, injusticias y odios; y estos odios sólo son porque reclamamos nuestros derechos. Podemos decir que no tene-

OBLIGACION DE PROPORCIONAR MEDICAMENTOS

Disposición que no se cumple ni por los patrones ni por las autoridades

San José, 11 de Octubre 1948
Sr. Pbo.
don Benjamín Núñez V.
Ministro de Estado en el Despacho de Trabajo y Previsión Social.
Señor Ministro:

El inciso h) del artículo 69 del Código de Trabajo establece la obligación a cargo de los patrones de proporcionar a los trabajadores, y en los lugares donde existen enfermedades tropicales o endémicas, los medicamentos que determinen las autoridades sanitarias.

Siendo muchos los lugares en los que están en esta situación, y siendo cierto tam- bién que las autoridades sabien que no se atiende por el cumplimiento de esto, ni los patrones han acatado esta obligación, solicito a Ud. se sirva ordenar hacer una investigación al respecto y compulsar a los patrones que estén dentro de esta disposición, al acatamiento de la misma.

Agradeciéndole el especial interés que se tome en el caso expuesto, con muestras de mi mayor consideración me suscribo de Ud.

Atto y S. S.
Claudio González Quirós
Jefe del Dpto de Organización
C. C. T. Rerum Novarum.

nos Hospital y aun lo pagamos al 2%. En recientes días la señora de uno de los trabajadores dió a luz en el Hospital de Puerto Armuelles y dió a luz en el excusado del mencionado Hospital, por descuido de los Jefes y pagando \$ 1,50 diario, de Pensión. A otra señora le cobraron a un compañero una alta suma y su señora no está bien todavía.

Con respecto a accidentes ni digamos, porque el Instituto Nacional de Seguros, conoce su situación con la visita de un delegado que mandó y cumplió su cometido. Yo como Secretario de Conflicto y autorizado como estoy por los trabajadores, hago campaña para que el Seguro Social se interese en atender esta Zona Bananera y pedimos un Pueblo Civil o a cambio una Cañetera al Distrito de la Cuesta, que dista 15 kilómetros de Puerto González.

Por el Sindicato de Trabajadores de Puerto González Viquez
Jesús Porras
Sr. de Conflictos

Haga sus compras en el "TRAMO BLANCO"

GRANOS Y ABARROTES EN GENERAL

VARIADO SURTIDO DE CRISTALERIA Y LAVA

Ventas al por mayor y menor a los precios más bajos de plaza

ESMERADO SERVICIO A DOMICILIO

Mercado Central, San José

TELEFONO 4811

AFL REPUDIÁ PERSECUCION SINDICAL

William Green, presidente de la Federación Americana del Trabajo, ha expresado a Bernardino Iñez, presidente de la CIT, que está plenamente de acuerdo en la acción desarrolladora para conseguir la solidaridad internacional para los trabajadores peruanos, frente a la política anti-sindical del Gobierno de ese país.

Expresa el presidente Green, que el trabajo organizado está representado en la organización internacional, a la cual están afiliados la AFL, y las Federaciones Libres de América Latina, deben luchar para el goce de la libertad individual a que los trabajadores tienen derecho tanto en el Perú como en todas las demás naciones. Parece inconcebible — agrega — que en estos tiempos modernos los trabajadores, en cualquier parte de América Latina o del Continente, sean privados del ejercicio de la libertad individual y colectiva y del derecho a ejercer la libertad de asociación.

Termina manifestando que hará las consultas del caso para completar la ayuda que debe prestarse al movimiento sindical democrático del pueblo peruano, en esta hora de negación de la democracia y la libertad.

PRENSA LIBRE... PERO CON CONDICIONES

En "La Nación" de México, leemos que la prensa es libre, pero para algunos apasionados el argumento contundente de unas cuantas ametralladoras y pistolas 45, pone condiciones a la libre expresión del pensamiento.

Según la revista citada, hace poco una veintena de individuos portando famosas 45 y ametralladoras Thompson bajaron de varios automóviles e invadieron los talleres gráficos ubicados en Mercado 52, donde se editan las revistas *Presen* te, *Multitudes*, 48, *Nosotros*, y algunas más.

En la incursión pistolera fueron golpeados el velador y el propietario de los talleres, destruidas las formas, averiado un linotipo y ocasionados otros daños.

El hecho ha indignado a la opinión pública y principalmente al periodismo nacional, que teme la anulación de la libertad de prensa consagrada en la Constitución por parte de violencias de bandos políticos. Y la vida de la prensa nacional no se puede desarrollar en medio de un ambiente de terror.

El terror, arma predilecta del Stalinismo

Por qué fué asesinado en Cuba el luchador sindical Juan Arévalo.—Un obstáculo para los fines bastardos del comunismo.—Terror físico y persecución moral, las ramas del stalinismo.

Por BERNARDO IBANEZ

Hace algunas semanas, fué asesinado en La Habana, Cuba, el viejo líder sindical Juan Arévalo. Lo asesinaron varios pistoleros comunistas, desde el fondo de un automóvil en marcha, mientras el buen Arévalo esperaba el tranvía en una esquina central.

¿Quién era y por qué fué asesinado Juan Arévalo?

Quiero narrar a mis compañeros algunos hechos en relación con este crimen político y con la generosa vida de Juan.

Hace cuarenta años, Arévalo vino a América, desde su tierra natal, Galicia, en España. Era entonces un joven obrero marítimo. Estuvo en Argentina y después ancló en La Habana. Allí continuó su oficio de marino y su labor gremial, que había aprendido en España sobre el ejemplo magnífico de Pablo Iglesias, "El Abuelo", de quien aprendió también su amor al hombre común y al socialismo.

Organizó a sus compañeros de faenas en los puertos y los barcos cubanos y fundó la Federación Marítima, a cuyo servicio se hallaba aún hoy después de sus sesenta años.

En 1920 estuvo en Chile, a cuyos trabajadores en huelga en el norte del país trajo la solidaridad de sus hermanos cubanos. Fué durante muchos años el sindicalista más significado de Cuba y el dirigente que más hizo por alcanzar para los trabajadores de la isla una legislación social justa y protectora. La Ley del Retiro Marítimo fué su primera obra grande para millares de hombres de oficio, que nunca dejaron de quererlo y respec-

tarlo, no obstante que hallarse jubilado desde hace algunos años.

Arévalo fue uno de los fundadores de la Confederación de Trabajadores de Cuba (C. T. C.), en 1938. Lo conoció en México, en septiembre de ese año, en el Congreso obrero que allí realizamos para unificar el movimiento sindical latinoamericano, y pocos meses después Arévalo integró el Ejecutivo de la CTC., que recién nacía.

Los comunistas lo habían perseguido mucho; no obstante, entonces, el espíritu unitario del viejo Arévalo, contribuyó grandemente a fortalecer las uniones gremiales cubanas y su Confederación.

Los años que sucedieron al término de la última guerra, encontraron a Juan en su puesto de combate y, de nuevo, en pugna con los totalitarios de Moscú y sus agentes de Cuba.

El último día de 1947, fué con Francisco Aguirre (actual Ministro del Trabajo de Cuba), y con Angel Cofiño (Secretario General de la CTC), a verme a Rancho Boyeros, el aeropuerto de La Habana. Allí me llevó el último número de su revista *Acción Socialista*, y me contó de sus luchas. También me dijo que los comunistas le habían notificado que lo suprimieran porque, indudablemente, él era un obstáculo inmenso para sus fines bastardos.

Los stalinistas siguen su campaña de asesinatos y terror en los perseguidos del socialismo. Alter y Herling, los dos grandes pioneros del socialismo polaco,

EL EJERCITO COMO PALANCA AL PODER

Desde los tiempos de Julio César hasta nuestros días, el ejército ha sido siempre una poderosa palanca para conquistar el poder, mantenerse en el mismo y avasallar la voluntad de los pueblos.

No queremos señalar, pero don José Domingo Perón, en la Argentina, sin hacer nada nuevo, se vadea de la casta militar, como lo han hecho tantos y tantos a través de la historia.

Para tenerla grata el Senado aprobó el mes pasado un plan de construcciones militares— para todo el Ejército no nada más para las "Guardias Presidenciales"— que costará 526.700.000 pesos argentinos. El proyecto de ley también contiene una partida de 124 millones de pesos argentinos para el aumento de la paga de todos los elementos de los servicios armados. Es decir, no quiere crear una casta privilegiada dentro de una casta privilegiada.

compañeros y amigos de Lenin, fueron vilmente asesinados por Stalin en plena guerra, mientras luchaban contra Hitler. Con ellos han asesinado a miles de socialistas en Polonia, Rumanía, Bulgaria, Austria y Checoslovaquia, entre los que debemos contar a Masarik y Benes, el gran socialista que fundó la República. ¿Qué extraño es que en Chile hayan asesinado a Pedro Arbulú y Evaristo Ortiz, a Almiro Quinteros y Tapia, y también al joven compañero Mario Miño? ¿Qué extraño es que hayan asesinado ahora a Juan Arévalo en Cuba?

El terror es el arma política del stalinismo.

El terror físico y la persecución moral, son los métodos que mejor emplea el stalinismo contra los pueblos y la clase obrera.

"TRAMO CUADRA"

Establecimiento de provisiones "CUADRA". Es el establecimiento mejor acreditado del Mercado, que sirve al público capitalino hace doce años con todo respeto, seriedad y honradez

ANTONIO CUADRA

Mercado Central - San José

Teléfono 2352

Apartado 1083

ALTO COSTO DE LA VIDA EN ESTADOS UNIDOS Y AQUI

El "Bureau of Labor Statistics" de Washington dice que el costo de la vida en Estados Unidos sigue hacia la estratosfera.

Se registran aumentos de los precios al detal de productos alimenticios, en la carne, huevos, leche, combustible, hielo, trajes de lana, medias nylon, muebles, alquileres, etc.

Mal de muchos, consuelo de tontos, dice el refrán. Aquí la comedera y todo lo demás anda por las nubes desde hace rato. Pero los hermanos machos tienen la ventaja de que allá hay dólares. Aquí, con el raquítico colón a 750 por lo pronto, la situación es harto más difícil.

PIDEN EQUITAD...

Viene de la Pág. PRIMERA —
ral, porque todavía quedan en nuestro gremio aunque pocos, unos decentes. Es necesario organizarse pensar en nuestros hijos, pensar en nuestras obligaciones, en nuestros compromisos, pensar en la Nueva Constitución, pensar en las reformas del Código de Trabajo. Que entramos en una etapa de lucha y crueldades, que tienen que ganarse a como haya lugar. Es por eso que yo les pido su cooperación y la de sus compañeros, porque el que no lo haga se traciona al mismo y traiciona a los demás.

Un sueldo fijo nos proporcionará una completa organización; no me obre sindicalizado como trabajadores tendremos representación en cualquier parte para que se nos oiga no sólo en la oficina de trabajo, sino en las Comisiones de Salarios Mixtos.

Debemos sbolir el tanto por ciento, y a esa lucha vamos. Ya sabemos que se vendrá un mundo de tempestades, y me dirán que el trabajo no es continuo, sino discontinuo. Este es un mal que hace muchos años padecemos, y las ideas surgen para demostrar, que es anti legal ani patriótico e injusto pagar el tanto por ciento, ganar un sueldo a base de muchísimas horas de trabajo, y de noche, no es justo; si no se gana para comer, y también es burlado por la Secretaría de Trabajo el mínimo que debemos devengar. Yo le pido muy respetuosamente a la nueva Comisión de Salarios mínnimos, que se nos tome en cuenta pe ro, a fonáo, que somos seres humanos, no mercadería para ganar el tanto por ciento, que tenemos estómago e hijos, que no podemos vivir al juego del azar. Ni tampoco que sean defraudados

CARTA ABIERTA

QUIEN ES TRONCONI, EL AGREGADO OBRERO
ARGENTINO EN CUBA

Es un dirigente obrero Argentino, joven, valiente, inteligente, es un auténtico luchador identificado con los problemas de la clase desposeída, es una muralla, donde se estrellan los con socios capitalistas, de esos estructuradores de la economía y el pillaje, de esos dueños, de los millones necesarios para poner a funcionar el mundo a su entójo, que cuentan con inmensos recursos a su alcance para desprestigiar a los dirigentes que no saben vender su alma al diablo por un puñado de monedas. Esos son los que atacan al compañero Tronconi. Por cuanto comprenden que es imposible corromper su alma. El insaciable pulpo de las finanzas recorre el mundo entero chupando la vitalidad económica de los pueblos de América Latina y no permite que a su paso, se interponga nada ni nadie, pero como pretendemos que nuestra redención económica está en nuestro esfuerzo y por él estamos luchando y seguiremos el camino por más peligros que encon-

namos nuestros derechos humanos.

Yo les pregunto a los patronos de garages de servicio públicos, a cuenta de qué se han hecho ricos a costa de los choferes, donde podría poner miles de ejemplos sobre estos señores, pero para ellos no hay solución, no hay delito, en cambio al trabajador lo dejan que ajuste con lo que vulgarmente se llama "rebuscas" o propinas y se hacen los ojos góricos.

En las nuevas reformas el Código dice que el trabajador debe laborar 6 días y desansar el día domingo; en nuestro trabajo no es así — unos garages salen antes de los 6 días y otros dilatan has-

tremos a nuestro paso. Muchos quedaremos en el camino pero nuestra bandera de justicia será recogida por otros compañeros del gran ejército de los hombres q' quieren un mundo mejor don de todos tengamos libertad paz y pan.

Era ítempo de que principiáramos a romper las cadenas que nos han manatiado por más de un siglo; en adelante seremos dueños de nuestro propio destino o quedaremos en la estacada como hombres irredentos defraudados de la confianza que los trabajadores pusieron en nuestras manos. Luchamos por esta causa tan noble. Ella vale el sacrificio de nuestro bienestar.

Tronconi, los que te conocemos sabemos que naciste con tu columna vertebral recta que sabes hacer una flexión ante el poderoso ni ante el soberbio, tu nombre será nuestra guía en la lucha de los derechos de los pueblos libres de América Latina.

Héctor Gutiérrez Zamora

la quince y el día domingo se paga sencillo.

Pero es que ahora saldrán con ese cuento que es servicio público; se amparan a eso, tiene que haber una solución. Por ejemplo en la de transportes el día libre cel chber lo pagan y el día domingo no lo pagan doble sino sencillito ese es un ejemplo.

Nuestro Sindicato está organizado para hacerle frente a este problema social y económico, y espero sir úiese de los socios sindicalizados o no, ya que como dije éste es un periódico para los trabajadores y para defender sus intereses.

Alfonso Martínez W

LOMBARDO TOLEDANO SUFRE EN MEXICO UN NUEVO REVES

El pomposo Congreso de Obreros del Petróleo, celebrado recientemente en México, por iniciativa de Lombardo Toledano y los stalinistas, como era de esperar, constituyó un nuevo fracaso para los agentes de Moscú en América. Sólo cinco delegados comunistas fueron los que se auto-determinaron representantes de los trabajadores de esa industria en América Latina.

La Federación de Trabajadores del Petróleo de Venezuela, que es una de las más representativas del movimiento obrero de ese país ha acusado a Lombardo y a los psoudo delegados al Congreso de México, que ellos no han actuado allí en representación y al servicio de los obreros, sino como quintas columnas del totalitarismo ruso en América. Además, afirman los trabajadores venezolanos, que los comunistas jamás podrán saborear ni paralizar la producción petrolera, pues aparte de no tener representación en el obrerismo de su país, su historial está jalonado de traiciones a los trabajadores, las que éstos no olvidarán jamás.

La CIT, que es el resultado de la decisión democrática y mayoritaria de la masa trabajadora de América, nacida para impedir que los stalinistas y sus agentes sigan usufructuando del movimiento sindical para hacerlos servir intereses ajenos a los obreros del Continente, se complace en constatar que el proletariado de Venezuela — que si efectivamente está fuera de la CTAL —, no es menos cierto que aún no se ha incorporado a la CIT —, esté comprobando la justeza de nuestra línea y la necesidad de consolidar al movimiento obrero democrático en América.

TRAMOS TOMÁS

PULPERIA, ABARROTES Y TABACO ELABORADO — ESMERADO SERVICIO A DOMICILIO — VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE
PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

Existencia completa de alimentos para caballos, ganado y aves.

Sección Norte, Mercado Central, San José - Teléfono 3506

Confraternidad entre los hombres

Recuerdo una historia que os voy a contar, porque es la historia de lo que pasa en la humanidad entera. Los árabes refieren que en el sitio en que se levanta hoy el templo de Jerusalén, y que no era entonces más que un campo de labor, vivían juntamente dos hermanos y cultivaban la herencia que habían recibido de su madre.

Llegado el tiempo de la siega, los dos hermanos ataron sus gavillas e hicieron dos montones iguales, que dejaron en medio del campo.

Durante la noche, uno de los hermanos tuvo un buen pensamiento y se dijo a sí mismo: "Mi hermano tiene mujer e hijos que alimentar; yo soy soltero y no es justo que mi parte sea tan grande como la suya. Vamos, tomaré algunas gavillas de mi montón y las agregaré al suyo; él no lo echará de ver y de ese modo él no podrá rehusarlas". Y lo hizo como lo había pensado.

Aquella misma noche el otro hermano se despertó y dijo a su mujer: "Mi hermano es joven, vive solo, y no tiene nadie que le asista en su trabajo y le consuele en sus fatigas; no es justo que tomemos del campo común tanta parte como él. Levantémonos, vamos y llevemos en secreto a su montón algunas gavillas; mañana no lo echará de ver y no podrá rehusarlas". Y lo hicieron, como lo habían pensado.

Al día siguiente los dos hermanos fueron al campo y quedaron muy sorprendidos al ver que los dos montones eran completamente iguales.

Repitieron la misma operación durante varios días; pero como cada uno de ellos llevaba al montón de su hermano el mismo número de gavillas, los montones permanecían siempre iguales. Al fin una noche,

COMO ME LO CONTARON TE LO CUENTO...

Pedrito tiene siete años. Es un muchachito inquieto, algo impertinente, que siempre trata de saber más de la cuenta.

El padre de Pedrito murió hace unos meses y hoy el chiquillo acompaña a su mamá al cementerio, a llevar flores al muerto.

Mientras la madre se arrodilla en la tumba del difunto, Pedrito se entretiene leyendo las inscripciones de los panteones cercanos: "A mi inolvidable esposa, que fué una santa", "Aquí descansa Facundo, el mejor de los esposos", "Yace aquí don Tiburcio Menéndez, el más honrado de los hombres..."

Al cabo de un rato, el niño se acerca a la madre y murmura:

—Dime una cosa, mamá: en este cementerio no enterran a los políticos, a los polacos ni a los patronos?

habándose puesto ambos de centinelas para descubrir la causa de este prodigio, se encontraron llevando cada uno sus gavillas al montón de su hermano, y conmovidos se abrazaron.

Se juzgó que aquel lugar en que dos hermanos habían dado tan hermoso ejemplo de unión fraternal, era el más digno de servir de asiento a un templo levantado en honor del Padre común de todos los hombres.

Esta historia nos presenta la imagen de la sociedad humana, tal como debería ser, y tal como sin duda, ha de llegar un día a ser.

Si todo el mundo no tuviese más que un pensamiento —el de prestar servicios a sus semejantes— lo que diese a uno lo recibiría de los demás; la parte correspondiente a cada uno, lejos de disminuir, permanecería siempre igual y hasta aumentaría sin cesar con este continuo cambio de servicios y de cariño entre todos los hombres. Semejante sociedad de hermanos sería el más hermoso templo que pudiera erigirse a la divinidad.

(Tomado del Libro 1º Lectura
Corriente de Mr. Guyau).

Sabía Ud...

Que el Sindicato Agrícola de la Asociación tiene la su propia casa?

Que ella fue adquirida gracias a la colaboración de los demás sindicatos de la Rerum Novarum y el esfuerzo personal de sus miembros?

Que el Sindicato Agrícola de San Ana está fundando su propia Cooperativa de Consumo?

Que la persona que más sufre por la Rerum Novarum y nunca falta en nuestras Oficinas es el compañero Juan J. González del Sindicato de Empleados de Comercio?

Que el Sindicato Empleados de Comercio de Heredia ha tenido como hábiles conductores casi siempre a mujeres y que en la actualidad figura en su Presidencia la dinámica compañera MARTA JARA?

Que el único Sindicato que ha tenido escuelas de capacitación industrial es el Sindicato de Sastres de San José?

Que una Acta Constitutiva de un Sindicato fue trascrita a la Rerum Novarum en telegrama y que costó mucho dinero?

Que desde Europa se han solicitado informes sobre el movimiento sindical de la Rerum Novarum

La especulación se "pasea" sobre el...

Viene de la Pág. PRIMERA — céntimos a seis y seis 25 céntimos". En resumen, apunta "Diarrio de Costa Rica", una anarquía de precios que revela que existe una enorme especulación.

¿Y qué hace el Gobierno? La Oficina de Coordinación DIJO que sancionaría a los especuladores. Pero el refrán apunta que del dicho al hecho hay un gran trecho. La actividad de esa Oficina parece expresarse con un cero.

Por su parte, el Ministerio de Economía, a cargo del teorista señor Martén, publicó un anuncio que del 1º de Noviembre en adelante, óigase bien, del 1º de Noviembre, todas las mercaderías debían ser marcadas con sus precios, fecha, etc. en la factura. Al mismo tiempo se crea un nuevo impuesto de un céntimo por cada diez colones o fracción: No profundizemos el criterio abstruso del señor Martén acerca del impuesto, pero como en el mismo anuncio se excita a colaborar denunciando la especulación, suponemos que dicho

tributo era para financiar la campaña contra la misma.

El decreto no fué sino suspenso, de manera que puede ponerse en vigor, con o sin modificaciones.

Entonces, esperaremos que ahora se hará algo, cuando empiecen a caer los dineros. Pero es que el Gobierno ignoraba o no podía prevenir que las disposiciones fiscales provocarían una ola de especulación? Todos los debates, menos las autoridades.

Dijimos en nuestro número anterior que se debía empezar por sancionar a los grandes para dar un ejemplo a los chicos de que no hay contemplaciones a intereses creados, y que se publicaran nombres para que el público se entere. No hemos visto ningún nombre, por más que lo hemos buscado con lente de aumento.

De manera, pues, que el público sigue a la expectativa de si se encarará aún más la vida, mientras el Gobierno contempla la escena y ve la vida pasar.

FUTBOLISTAS QUE SE COTIZAN A MILLONES

NOTEN LOS TICOS LOS DINEROS QUE SE PAGAN POR UN BUEN DELANTERO

Nunca se había registrado la transacción que se efectuó recientemente en Madrid según informes de la Radio Nacional de España al com prometarse el equipo de fútbol "Real Madrid" pagar al "Celta Vigo" la suma de un millón y medio de pesetas por el traspaso de dos jugadores.

Los futbolistas en cuestión son el centro medio Muñoz y el delantero centro Manuel Rodríguez. Además, se abonará otra suma por ambos jugadores, y todo ello, de llevarse a cabo el acuerdo, constituye la transacción más sensacional en la historia del fútbol español.

Dícese también, que el "Celta Virgo" ha pedido al "Real Madrid" medio millón de pesetas por el traspaso de su interior Aretio.

Todas estas noticias han producido gran impresión en los círculos futbolísticos de Madrid y otras ciudades de España, pues demuestran que el pueblo, irrespectivamente de política, prosigue en su empeño por divertirse. Sean los toros, fútbol, concursos hípicas u otros deportes, el tradicional impetu del español por distraerse se mantiene vívido y entusiasta como ha sido hace más de medio siglo.

Que el primer Sindicato que fundó la Rerum Novarum fue el Sindicato de Empleados de Comercio de Cartago?

Que el primer discurso sobre el movimiento sindical que naciera con el nombre de RERUM NOVARUM fue pronunciado por el padre Benjamín Núñez en la Basílica de los Angeles de Cartago

Que la única Confederación de trabajadores que defendió el derecho de huelga en el año 44 fue la Rerum Novarum.

Que la Junta Directiva Nacional sesiona todos los Jueves a las 8 de la noche y que a ella pueden enviar todos los sindicatos o federaciones sus sugerencias?

Que la primera Confederación que se legalizó en el país fué la Rerum Novarum en el año 45?

Que no fue sino hasta el año 47 que se legalizó la C. T. C. R.?

Que ahora sí cuenta verdaderamente la clase trabajadora con un órgano de combate que se llama nada menos que COMBATE?

Que Ud. puede dar a conocer a todos los trabajadores del país mucho sobre la Rerum Novarum, enviando colaboración para esta sección?

LO QUE OPINAN LOS TRABAJADORES SOBRE EL PREAVISO Y CESANTÍA

La única defensa contra los patronos explotadores.—Dicha ley no afecta a los patronos de conciencia.—No es justo que el trabajador se quede al garete

Turrialba 24 de Octubre de 1948.

Sres.

Comisión Redactora del Nuevo Código de Trabajo;

Muy señores míos:

En mi condición de jornalero de campo me permito dar mi opinión sobre el pre-aviso y cesantía.

Con toda honradez puedo decirles que el preaviso y cesantía no deben desaparecer, puesto que constituyen una defensa para nosotros pobres peones humildes y sencillos que nos encontramos siempre expuestos a que un mandador sin conciencia por simples caprichos nos lance a la calle pretextando cualquier motivo que no existe. Con mi experiencia he podido comprobar que para los patronos justos y honrados no constituye ninguna molestia esta ley. Con toda consideración,

CIRILO DELGADO

Turrialba 24 de Octubre de 1948.

Señores

Miembros de la Comisión Redactora del Nuevo Código del Trabajo.

Sr. José,

Estimados señores:

Como obrero quiero dar mi opinión sobre el Pre-aviso y Cesantía.

Con la experiencia adquirida durante muchos años, en diversos talleres de ebannería, donde he trabajado puedo afirmar que el peor daño que nos pueden hacer a los obreros honrados es quitarnos esa ley.

Es el único medio de evitar que un patrón despidamos, después de

La Oficina de Coordinación Económica anunció que, lo mismo que hizo con los patronos, preguntaría a los trabajadores su opinión acerca del Preaviso y Cesantía. No creemos que tendá a esa Oficina mucho trabajo recabando la opinión obrera. Al efecto ha empezado a llegarnos ya cartas, todas del mismo tenor: que no se supriman estas disposiciones del Código de Trabajo mientras no se ofrezca algo mejor

JUZGUE EL LECTOR:

haber sacado todo el provecho de un obrero, lo mande a la calle a comenzar por amoldarse a otros trabajos si es que pronto lo consiguen. Por otra parte dicha ley no afecta en nada a patronos que no persiguen únicamente la explotación.

Con todo respeto,

EDUARDO QUIROS R.

Turrialba 24 de Octubre de 1948
Junta Redactora de Reformas Código de Trabajo.

Sr. José,

Yo en calidad de trabajador, en uso de mis derechos, quiero exponer mi criterio con respecto al pre-aviso y a la cesantía: mi opinión es que no permito que sean suprimidas de las garantías sociales.

Por tanto ruego por mi parte se mantengan firmes tal como están.

De Ud. atentamente, S. S.,

M^o TORRES A.

Turrialba 23 de Setiembre de 1948.

Señores

Directiva de la Rerum Novarum.

Henry Ford y su familia.

—El número de establecimientos mercantiles en Estados Unidos ha llegado a un máximo de 3,848,000.

—En las carreteras de Estados Unidos viajan 31 millones de automóviles de pasajeros. 68 millones de radios tiene el país, y funcionan todos los días 36,500,000 teléfonos. (Entre paréntesis, al cliente no le crecen bigotes, mientras espera la comunicación).

—En el primer semestre de 1948, los ingresos netos de las industrias petroleras americanas fueron de \$ 745,789,000; de automóviles y camiones \$ 244,026,000; de hierro y acero \$ 224,522,000.

que es mi sentir y creo el de todo trabajador no tan sólo de Turrialba sino de Costa Rica entera.

Nosotros los trabajadores desgraciadamente hemos tenido siempre muy poco respaldo o ninguno, y por eso creo que de no mejorarse ese artículo en bien nuestro, se quede tal como está, pues no es justo que el trabajador en cualquier ramo que sea se quede como quien dice al garete, y, ¿todo porque? Porque a 3 o 4 les conviene que así sea.

De Uds. Atto. y S. S.,

SEBASTIAN PLA

LA CESANTÍA...

Una tía que los impidiera despedir a su antojo a los trabajadores. Eso es la cesantía para nosotros vales que le dice al patrón no, si después de tanto tiempo Ud. despierte a un trabajador tiene que cubrirle un importe de tanto. Si, ya no nos pueden despedir después de cierto tiempo porque ananecieron de mal café, porque cometieron un error y debe pagarlo el trabajador, porque) no pensamos igual a ellos; sí, ya nos pueden despedir por esas cosas porque si lo hacen la ley, no su buena voluntad, los obliga a cubrirnos en efectivo determinada suma. Más no sólo eso eso nos ha dado la cesantía, nos ha dado la libertad de decirle al patrón que no nos debe tratar mal, que si quieren que trabajemos 10 horas deben pagarnos dos extras, que tenemos derecho a vacaciones y deben pagárnoslas, y les decimos y les reclamamos esto y otras cosas, porque ya no nos pueden echar del trabajo cuando se les antoja. Esta es otra de las ventajas de la cesantía, porque si ella no existiera, no habría trabajador que se atreviera a reclamar los demás derechos que le concede el Código de Trabajo, porque en la práctica, no en las promesas de los patronos, ya todos sabemos lo que pasaría: un reclamo y a la calle.

Por eso dicen que nos hemos vuelto malcriados. Antes no protestábamos, no podíamos hacerlo, ahora sí. Si nos querían poner a trabajar 10, 11 o 12 horas, qué hacer, aguantar; si nos trataban mal, aguantar; si cometían un error, lamentar al día siguiente ha bernos tocado en suerte pagarlo con nuestro despidio del trabajo.

No soportan el peso de la cesantía. ¿Y quién es ha arruinado

Viene de la Pág. PRIMERA

hasta la hora por el peso de ella? La industria no la soporta. Y entonses en qué quedan los números que han hecho para probar que ésta movilizó millones al año y que por lo tanto es la principal fuente de riqueza en el país? Sacan cuentas sobre lo que tendrían que pagar determinada empresa si despidiera a todos sus trabajadores. ¿Por qué no las sacan para ver en qué forma no los despiden más bien? Por qué piensan si tuvieran que despedir ¿Por qué no piensan en la manera de administrar mejor sus negocios para garantizarles estabilidad a sus trabajadores? ¿Por qué en vez de despedir no piensan en conservar a sus trabajadores? Porque si piensan en otra forma ya no habría argumento para protestar contra la cesantía y todo el Código de Trabajo. Porque si fueran un poco más humanos nos considerarían a los trabajadores como seres humanos y no como fichas que se mueven a capricho. Porque si no estuvieran constantemente pensando en despedirnos, los trabajadores no estaríamos pensando en la existencia de la cesantía. Y en último término, porque si en realidad quisieran la armonía del país, no estarían propiciando como lo están, la lucha de clases.

Lo que pasa con nuestro capital y nuestros patronos, con algunas raras excepciones, es que no quieren salir de los moldes antiguos y protestan de todo lo que sea el bienestar del mayor número aplauden lo que satísface ambiciones personales... La cesantía, de no superarse, debe quedar tal y como está, porque si queremos un régimen de verdadera justicia social, ha de darse mayor protección al que económicamente es más débil.

ESTADISTICAS QUE VALEN LA PENA

—En Estados Unidos continúa el dinero "barato", es decir, el crédito. "Todavía se nota una tendencia clara de que los prestamistas no tendrán el dinero suficiente ni de que el tipo de interés haya de subir. El Ministerio de Hacienda paga por el dinero a un año plazo 1½ por ciento". ¡Qué bello país el de América, papá!

—La compañía American Telegraph and Telephone alcanzó en 1947 un total de 723,000 accionistas, es decir, los dueños de la gigante.

—La Compañía de automóviles Ford, desde que se fundó en 1903, no ha tenido más accionistas que